I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
*** SUB-DEPTO. PERSONAL ***

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 19 AGO. 2022

DECRETO Nº 3848 .- /(C)

Vistos:

Ordinario N° 160 de fecha 12.08.2022, de Directora Escuela artística Isaías Guevara, que informa minutos de atraso correspondientes al mes de julio;Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; Resolución exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019 y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

PROCÉDASE a descontar minutos de atraso del mes de julio, a la Bibliotecaria de la Escuela artística Isaías Guevara, Soporte Técnico y Psicóloga de su remuneración correspondiente al mes de agosto de 2022, quien a continuación se indica:

NOMBRE	CARGO	MES	MINUTOS ATRASO
CLAUDIA ZAPATA DURAN	PSICOLOGA	JULIO	39
PAOLO ROJAS MUÑOZ	SOPORTE INFORMATICO	JULIO	81
EDUVINA MUÑOZ VASQUEZ	BIBLIOTECARIA	JULIO	145

REGULARÌCESE, APRUÈBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO EDUCACION

SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MFPA/nrs.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.